**EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA**
**MÍNIMA CUANTIA N° IPMC-023-2023**

**"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAS Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DEL IDEAM, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"**

El comité evaluador y verificador de propuestas presenta la verificación respecto de los documentos aportados con destino a subsanar del componente técnico del proceso de selección de Mínima Cuantía IPMC 023 de 2023, a través del cual se pretende realizar la "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAS Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DEL IDEAM, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ", para el cual se ha estimado un presupuesto de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/L ($29.518.702), INCLUIDO IVA, así como todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, mediante la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA:

Dentro del presente proceso se recibieron las siguientes propuestas:

| No | NOMBRE PROPONENTE | VALOR DE LA PROPUESTA |
|---|---|---|
| 1 | PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERIA– POCI SAS | $ 21,420,000 |
| 2 | INVERSIONES AYPE LTDA | $ 22,253,000 |
| 3 | CONSORCIO ADVOCATORUM | $ 23,443,000 |
| 4 | JULIO CASTRO | $ 23,614,961 |
| 5 | CONSORCIO INTERVENTORIA IDEAM | $ 23,499,238 |
| 6 | JORGE HERNÁN SÁNCHEZ PINEDA | $ 24,692,500 |
| 7 | GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. | $ 24,882,900 |
| 8 | ENEVAL SAS | $ 26,180,000 |

El día 14 de septiembre de 2023, se procedió a publicar la evaluación de la propuesta presentada por PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERIA– POCI S.A.S., NIT. 901.680.604, de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015. A partir de la verificación de requisitos habilitantes, el comité técnico evaluador requirió al proponente subsanación y aclaración de los siguientes requisitos habilitantes:

**CONCLUSIONES TÉCNICAS PRELIMINARES:**

El proponente cumple con el aval de la propuesta, especificaciones técnicas y experiencia del proponente. Sin embargo, para ser habilitado deberá subsanar la siguiente documentación:

**Equipo de Trabajo**

Para el residente de obra, se deben presentar los siguientes documentos:

- Certificados laborales que permitan acreditar la experiencia general, la cual se verifica a partir de la suma de tiempos laborales establecidos en las certificaciones luego de la expedición de la tarjeta profesional, con el fin de acreditar los años de experiencia profesional requerida para el perfil. Los tiempos traslapados se asignarán a una de las certificaciones aportadas, por lo tanto, para un mismo rango de fechas, se



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

considerará una única vez su experiencia. La información mínima que debe contener la certificación, adicional a la especificada en el cuadro de factores habilitantes del equipo de trabajo, es: nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y cargo.

- Certificación laboral que permita acreditar la experiencia específica, de acuerdo con los requisitos establecidos para cada perfil, este cargo debe de establecerse de forma clara y evidente en la certificación laboral. La información mínima que debe contener la certificación, adicional a la especificada en el cuadro de factores habilitantes del equipo de trabajo, es: **nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y cargo, y funciones y/o actividades desarrolladas por el profesional para el contrato certificado. (No hace referencia a las actividades del contrato certificado, sino a las propias realizadas por el profesional en su cargo, para dicho contrato).**

Para el ingeniero en redes, se deben presentar los siguientes documentos:

- Certificados laborales que permitan acreditar la experiencia general, la cual se verifica a partir de la suma de tiempos laborales establecidos en las certificaciones luego de la expedición de la tarjeta profesional, con el fin de acreditar los años de experiencia profesional requerida para el perfil. Los tiempos traslapados se asignarán a una de las certificaciones aportadas, por lo tanto, para un mismo rango de fechas, se considerará una única vez su experiencia. La información mínima que debe contener la certificación, adicional a la especificada en el cuadro de factores habilitantes del equipo de trabajo, es: nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y cargo.
- Documento complemento a las certificaciones allegadas, que permitan validar las funciones desarrolladas por el profesional. O en su lugar, dos (2) certificaciones laborales que permitan acreditar la experiencia específica, de acuerdo con los requisitos establecidos para cada perfil, este cargo debe de establecerse de forma clara y evidente en la certificación laboral. La información mínima que debe contener la certificación, adicional a la especificada en el cuadro de factores habilitantes del equipo de trabajo, es: **nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y cargo, y funciones y/o actividades desarrolladas por el profesional para el contrato certificado. (No hace referencia a las actividades del contrato certificado, sino a las propias realizadas por el profesional en su cargo, para dicho contrato).**

Para el técnico electricista, se deben presentar los siguientes documentos:

- Documento complemento a la certificación para el contrato No. 266-2017 que permita validar las funciones desarrolladas por el profesional, y certificación adicional que cumpla con los requisitos para acreditar la experiencia específica. O en su lugar, dos (2) certificaciones laborales que permitan acreditar la experiencia específica, de acuerdo con los requisitos establecidos para cada perfil, este cargo debe de establecerse de forma clara y evidente en la certificación laboral. La información mínima que debe contener la certificación,

  adicional a la especificada en el cuadro de factores habilitantes del equipo de trabajo, es: **nombre o razón social de la entidad o empresa, tiempo de servicio y cargo, y funciones y/o actividades desarrolladas por el profesional para el contrato certificado. (No hace referencia a las actividades del contrato certificado, sino a las propias realizadas por el profesional en su cargo, para dicho contrato).**

**Propuesta Económica**

El proponente deberá presentar aclaración por oferta económica con precio artificialmente bajo.



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

## SUBSANACIÓN:

### 1. EQUIPO DE TRABAJO

Cumplido el termino de subsanación de documentos solicitados dentro del cronograma del proceso, el proponente allegó la información que permitió validar los requisitos habilitantes del equipo de trabajo de la siguiente manera:

| **PROPONENTE:** | | **1** | |
|---|---|---|---|
| **REQUISITO** | **DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO:** | **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERÍA** | |
| | | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| **RESIDENTE DE OBRA**<br>**ARQUITECTO Y/O INGENIERO CIVIL, DEBIDAMENTE MATRICULADO Y CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE** | FORMACIÓN ACADÉMICA | El proponente anexa:<br><br>Copia de la cedula de ciudadanía de James Orlando Sandoval Rodríguez No C.C.7.177.471 de Tunja.<br>Diploma de James Orlando Sandoval Rodríguez como arquitecto expedido por la Universidad de Boyacá<br>Matricula profesional No. A15322006-7177471 del 03 de agosto 2006<br>Verificación: E589628 | |
| | EXPERIENCIA GENERAL: MÍNIMO 5 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADA ENTRE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL Y LA FECHA DE CIERRE DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA | A partir de la certificación aportada, se acreditan 5 años en el ejercicio de su profesión. Este tiempo cumple con los años de experiencia requeridos como experiencia general. | |
| | EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA EN CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL*, CUYA ÁREA CUBIERTA Y/O DE CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENIDA* * SEA MAYOR A 1500 m² EN UNA (1) CERTIFICACIÓN | El proponente presenta certificación para el profesional como director de interventoría del contrato CTO. CO1.PCCNTR.2749624 cuyo objeto fue interventoría a las obras de adecuación, mejoramiento y atención de emergencias de las Instituciones Educativas y Sedes Administrativas a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, con un área de intervención superior a 1500 m2.<br><br>En la certificación aportada se evidencia que las actividades a cargo del profesional están directamente relacionadas con funciones propias de un residente de interventoría de obra. | |
| | ANEXO NO. 11 CARTA DE COMPROMISO | Presenta anexo respectivamente firmado | |
| | | | |
| **INGENIERO EN REDES Y/O TELECOMUNICACIONES Y/O ELÉCTRICO Y/O ELECTRICISTA** | FORMACIÓN ACADÉMICA | El proponente anexa:<br><br>Copia de la cedula de ciudadanía de Pedro Antolino Hurtado Caycedo No C.C.11.256.317 de San Bernardo<br>Diploma de Pedro Antonio Hurtado Caycedo como Ingeniero eléctrico expedido por la Universidad de Cundinamarca<br>Matricula profesional No. CN206-104112 del 25 de agosto 2014<br><br>Verificación: https://www.consejoprofesional.org.co/registro-proceso-consulta.php | |
| | EXPERIENCIA GENERAL: MÍNIMO 3 AÑOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTADA ENTRE LA | A partir de la certificación aportada, se acreditan 3 años en el ejercicio de su profesión. Este tiempo cumple con los años de experiencia requeridos como experiencia general. | |



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

| **PROPONENTE:** | | **1** | |
|---|---|---|---|
| **REQUISITO** | **DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO:** | **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERÍA** | |
| | | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| | FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRÍCULA PROFESIONAL Y LA FECHA DE CIERRE DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA | | |
| | EXPERIENCIA ESPECÍFICA: DOS (2) CERTIFICACIONES CON EXPERIENCIA COMO INGENIERO DE REDES DE OBRAS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL*, QUE INCLUYAN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO EL DISEÑO O LA IMPLEMENTACIÓN DE PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO O RED O ACTIVIDADES QUE EVIDENCIEN EXPERIENCIA EN IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN (TI) | El proponente presenta certificación para el profesional como ingeniero de redes para los siguientes contratos:<br><br>-CTO 3675 de 2015 cuyo objeto fue INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE LAS OBRAS DE DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO, AMPLIACION Y OBRAS NUEVAS DEL COLEGIO DISTRITAL QUIROGA ALIANZA SEDE "A" CPF 1841 DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCION, LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SED.<br>-CTO CIN-256-205 cuyo objeto fue INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y SISOMA A LA CONSTRUCCION DE SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTA.<br><br>Esta experiencia cumple con lo exigido en el pliego de condiciones. Adicional, se logran identificar las funciones desarrolladas por el profesional, dentro de las cuales se encuentra la verificación de diseños para la implementación de cableado estructurado | . |
| | ANEXO NO. 11 CARTA DE COMPROMISO | Presenta anexo respectivamente firmado | |
| | | | |
| **TÉCNICO O TECNÓLOGO DE REDES Y/O TELECOMUNICACIONES Y/O DE SISTEMAS Y/O ELECTRÓNICA Y/O ELECTRICISTA** | FORMACIÓN ACADÉMICA | El proponente anexa:<br><br>Copia de la cedula de ciudadanía de Haenzz González Ortiz No. 79.920.871 de Bogotá D.C.<br>Certificado a partir del cual se otorga la matricula profesional como técnico electricista expedido por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas | |
| | EXPERIENCIA GENERAL: MÍNIMO 3 AÑOS EN EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO ELÉCTRICO CONTADAS ENTRE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN COMO TÉCNICO O TECNÓLOGO Y LA FECHA DE CIERRE DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA | A partir de la certificación aportada, se acreditan más de tres (3) años en el ejercicio de su profesión. Este tiempo no cumple con los años de experiencia requeridos como experiencia general. | |
| | EXPERIENCIA ESPECÍFICA: DOS (2) CERTIFICACIONES CON EXPERIENCIA COMO TÉCNICO O TECNOLOGO ELECTRICISTA DE CONTRATOS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REPARACIONES LOCATIVAS Y/O | El proponente presenta certificación para el profesional como técnico electricista para los siguientes contratos:<br>-CTO No. 266-2017 cuyo objeto fue OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEDE CASA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER UBICADA EN LA CALLE 10 NO 1-15 EN EL BARRIO LA CANDELARIA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.<br>-CTO DE MANTENIMINETO INSTALACIONES FISICAS EDIFICIO SV. NORVERTO MATOREL y CI3/24*7 DE LA DIRECCION DE INTELIGENCIA DE LA POLICIA NACIONAL. | |



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

| **PROPONENTE:** | | **1** | |
|---|---|---|---|
| **REQUISITO** | **DOCUMENTOS SOPORTE DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO:** | **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERÍA** | |
| | | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| | MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL*, QUE INCLUYAN DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES, INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES DE LUMINARIAS | Esta experiencia cumple con lo exigido en el pliego de condiciones. A partir de las mismas es posible identificar las funciones desarrolladas por el profesional, y relacionadas con instalaciones de redes eléctricas y de iluminación. | |
| | ANEXO NO. 11 CARTA DE COMPROMISO | Presenta anexo respectivamente firmado | |

## 2. PROPUESTA ECONÓMICA.

## PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE:

| No. PART. | NOMBRE DEL PROPONENTE | VALOR OFERTADO | VALOR PRESUPUESTO |
|---|---|---|---|
| 1. | **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERÍA** | **$ 21.420.000** | **$ 29.518.702** |

**NOTA:** Revisada la justificación por precios artificialmente bajos presentada por el proponente, en lo que atañe a su propuesta, el proponente argumenta que:

> *(…) Tengan un cordial saludo, en mi condición de representante legal de la sociedad **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERIA – POCI SAS**, damos de manera atenta respuesta y su explicación detallada, acerca del valor de la oferta y de los cuales indicamos por qué no se debe considerar como artificialmente baja, y dando claridad sobre las condiciones que nos permiten brindar dicho valor sin que se llegue a afectar el cumplimiento de la ejecución del contrato:*
>
> *En nombre de mi representada informamos que contamos con la experiencia, personal capacitado, especializado y técnico, equipos idóneos para la ejecución del objeto contractual, al cual hemos decidido presentarnos. No obstante, de acuerdo al análisis de costos realizado por parte del encargado del Área de proyectos y el área técnica de nuestra sociedad informamos a la **IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales,** que mantenemos nuestra oferta con el mismo precio ofrecido en la plataforma del SECOP II el día de la presentación de la propuesta.*
>
> *Además, por medio del presente comunicado informamos que contamos con la capacidad jurídica, técnica y operativa para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa precontractual y particularmente durante el Estudio del Sector, y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual realizada por la entidad y los análisis realizados por la compañía.*
>
> *Importante mencionar que los socios de la compañía han determinado en consejos extraordinarios analizar y adaptar significativamente los márgenes de rentabilidad, para poder lograr dos objetivos básicos en la actualidad y en el mundo de los negocios; Permitir el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales a suscribir con la entidad, en este caso **IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales,** y lograr el crecimiento de nuestra compañía junto a los colaboradores que se han venido incorporando recientemente.*



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

*Informamos que **nuestros precios fueron dados, sin la necesidad de sacrificar sueldos legales, ni prestaciones sociales u honorarios de nuestros empleados.** Por ello nos atrevemos a garantizar a la entidad el cumplimiento de cada una de las obligaciones a contraer.*

*También, informamos a la entidad, que nuestra propuesta económica se analizó desde el área técnica y financiera y se ha llegado a las siguientes conclusiones:*

***a)** Que la entidad **no** incurrirá en sobrecostos, ni tendrá que invertir tiempo y dinero adicional para gestionar ningún bajo desempeño por parte de nuestra empresa.*

***b) No existen** distorsiones del mercado, de acuerdo a las condiciones actuales del país, del sector y, respetando la libre competencia en precios existentes en Colombia, por lo tanto, no se afectará la ejecución del presente contrato.*

***c)** Como proponentes y posibles adjudicatarios, informamos a la entidad que no desconocemos los costos e ingresos verdaderos del contrato, porque hemos analizados los riesgos, los documentos que hacen parte integral del proceso y analizado todos los costos directos e indirectos del proceso contractual.*

***d)** Como proponentes, no utilizamos nuestra oferta como parte de una estrategia colusoria, ni pretendemos debilitar a otros proponentes durante el proceso de selección*

***e)** Nuestro análisis financiero y económico, además la experiencia en el negocio (como se comprueba mediante las certificaciones allegadas), objeto del presente proceso de contratación se encuentran de acuerdo a los lineamientos fijados en el SECOP II y contamos con todos los recursos suficientes para el cabal cumplimiento.*

***f)** Como proponentes **no pretendemos garantizar la adjudicación del contrato con pérdidas calculadas** o subsidiadas con otras ramas de negocio, para forzar la salida o desincentivar la entrada de nuevos participantes del mercado. Por lo tanto, no pretendemos tampoco solicitar en un fututo a la entidad Estatal adiciones o modificaciones contractuales después de la adjudicación que muestre algún desequilibrio económico para nuestra compañía.*

***g)** La presentación de nuestra oferta **no** es una estrategia para proteger una posición en el mercado o incursionar en un mercado nuevo, sacrificando ganancias para evitar la participación la competencia de otros actores de ese mercado. **Es una muestra de nuestra solidez en el mercado en temas de costos competitivos y a su vez contamos con las condiciones idóneas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales**.*

*Por lo tanto, somos contratistas con capacidad de cumplir el contrato para el que somos seleccionados y la competencia entre los diferentes agentes para obtener el mejor precio y calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo.*

*Informamos a la entidad que nuestros precios en la oferta no deben ser considerada artificialmente bajo, y no debe confundirse, por lo tanto, es una oferta válida, contamos con una estructura de costos competitiva y a escala o economía de alcance que permiten generar nuestros servicios a menor costo que el resto de proveedores en el mercado que se presentaron en el presente proceso contractual*. (…)

La respuesta proporcionada por el proponente, Proyectos Obras Civiles e Ingeniería – POCI S.A.S., NIT. 901.680.604, permite a la Entidad concluir de manera satisfactoria que la ejecución del contrato no se verá comprometida por el precio ofertado. Además, que el proponente cuenta con la capacidad técnica y financiera necesaria, así como con la disponibilidad de profesionales y técnicos con la experiencia requerida, lo que respalda su idoneidad para llevar a cabo la ejecución de este proyecto dentro de los parámetros establecidos. Esta conclusión respalda la decisión de aceptar el precio propuesto, asegurando que la Entidad contará con un contratista competente y apto para cumplir con los requerimientos del proceso de mínima cuantía, para el cual se presenta esta evaluación.



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012

**CONCLUSIONES:**

El proponente **PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERÍA – POCI S.A.S., CUMPLE** con los requisitos del literal **B ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** y **C EXPERIENCIA,** de la presente invitación pública.

De conformidad con lo establecido en la invitación publica N° IPMC-023-2023, se procede a emitir recomendación de adjudicación en el proceso de la referencia, en los siguientes términos:

En consecuencia, con lo anteriormente expuesto y la verificación realizada en el informe de evaluación final el comité evaluador recomienda la adjudicación de la Convocatoria Pública proceso de Selección INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA a través de SECOP II N.° IPMC-023-2023 que tiene por objeto: "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAS Y REPARACIONES LOCATIVAS EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA SEDE PRINCIPAL DEL IDEAM, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.", al proponente PROYECTOS OBRAS CIVILES E INGENIERIA- POCI SAS. identificado con Nit. 901.680.604-3, por ser el proponente que presento la menor oferta, la cual logró la habilitación luego de surtir el trámite de subsanación de conformidad con los requisitos exigidos en el proceso de selección y conforme a los valores señalados en su oferta:

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, D.C., el a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2023.

**ALEJANDRA PINZON BOBADILLA**
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

**FANNY ANDREA OCHOA CASTRO**
Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica

**NATHALY CARRIÓN ZAMORA**
Contratista Grupo de Servicios Administrativos

**INES YOHANNA CASTILLA LOZANO**
Abogada Contratista Grupo de Servicios Administrativos



**IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales**
Dirección: Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 3527160
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 110012